

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA  
SALA DE DECISIÓN CIVIL – FAMILIA – LABORAL

Riohacha (La Guajira), tres (03) de septiembre de dos mil dieciocho (2018).

**AVISO AL PÚBLICO No. 50.**

La suscrita Magistrada Ponente en cumplimiento del artículo 30, numeral 4° de la Ley 16 de 1968, armónico con el artículo 10 del Acuerdo PCSJA17-10715, AVISA PÚBLICAMENTE que se ha señalado las cinco y media de la tarde (05:30 p.m.) de hoy, para llevar a término la sesión ordinaria donde se discutirán el siguiente proyecto de providencia:

1. Sentencia de Segunda Instancia en Acción de Tutela de Francisco Antonio Duica Rodríguez contra Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Maicao e Inspección Central de Policía. Radicación: 44430.31.84.001.2018-00080.01.

  
PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO  
Magistrada

*Removido por  
03 Septiembre/2018.  
Hora: 04:00pm.*